

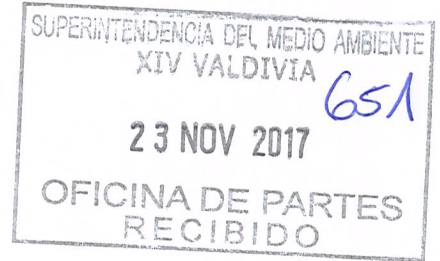
ORD. DROP XIV **Nº 701**

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita reiniciar proceso vigente contra Empresa Constructora Sicomaq

INCL.: No hay.

VALDIVIA, 23 NOV 2017



**DE: DIRECTOR DE OBRAS PORTUARIAS
REGIÓN DE LOS RÍOS
SR. RICARDO TRIGO PAVEZ**

**A: JEFE MACROZONA SUR SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE
SR. EDUARDO RODRIGUEZ SEPULVEDA**

Junto con saludarle, solicito a Ud, como Servicio mandante del proyecto "Obras de Protección Costera para el Fuerte de Corral y Plaza de Armas", se pueda considerar el reinicio del proceso sancionatorio que la SMA lleva adelante hacia la Empresa Constructora Sicomaq Ltda, con la mayor celeridad posible, teniendo en cuenta el alto impacto social y patrimonial del proyecto en comento. Lo anterior considerando el periodo de tiempo ya transcurrido en la paralización que se ha visto expuesto el proyecto y la próxima detención de obras, dado que el sector de trabajo autorizado a través del Ord CMN N° 3886 del 21 de agosto 2017, ya está prácticamente concluido.

Por otra parte este Servicio ha tomado conocimiento que mediante Ord. N° 4788 de fecha 29.09.17 el CMN ha solicitado a la SMA recalificar el proceso vigente, y que teniendo en consideración esta solicitud, mediante Res. Ex. N°3/ROL D-067-2017 la SMA ha solicitado al CMN un nuevo informe técnico que permitan ilustrar la magnitud y características de los daños que son denunciados, esto con el fin de revisar la calificación del hecho. Además se informa la decisión de suspender el procedimiento sancionatorio hasta que se cuente con el pronunciamiento del CMN, situación que a la fecha no se ha logrado.

Teniendo en consideración lo anterior y que la Dirección de Obras Portuarias aún cuenta con contrato vigente para la ejecución de obras de protección del fuerte Corral, es que solicito a Ud. considerar el plazo ya transcurrido para poder continuar con el proceso sancionatorio vigente, esto con el fin de lograr el normal avance de las obras contratadas por el MOP.

Al respecto, cabe recordar que el objetivo principal de las obras, es generar una protección costera adecuada al Fuerte, con el fin de evitar daños estructurales que pudiesen provocar un detrimento aún más significativo.

Esperando una buena acogida y pronta respuesta.

Saluda atentamente a Ud.,



RICARDO TRIGO PAVEZ
Director Regional Obras Portuarias
Región De Los Ríos

RTP/rtp

Distribución:

- Destinatario.
- Seremi MOP Los Ríos.
- Inspector Fiscal, Sr. Francisco Matus.
- División de Construcciones DOP.
- Oficina de Partes DOP XIV Región.

SSD N° 114 81069

Documento Relacionado SSD: